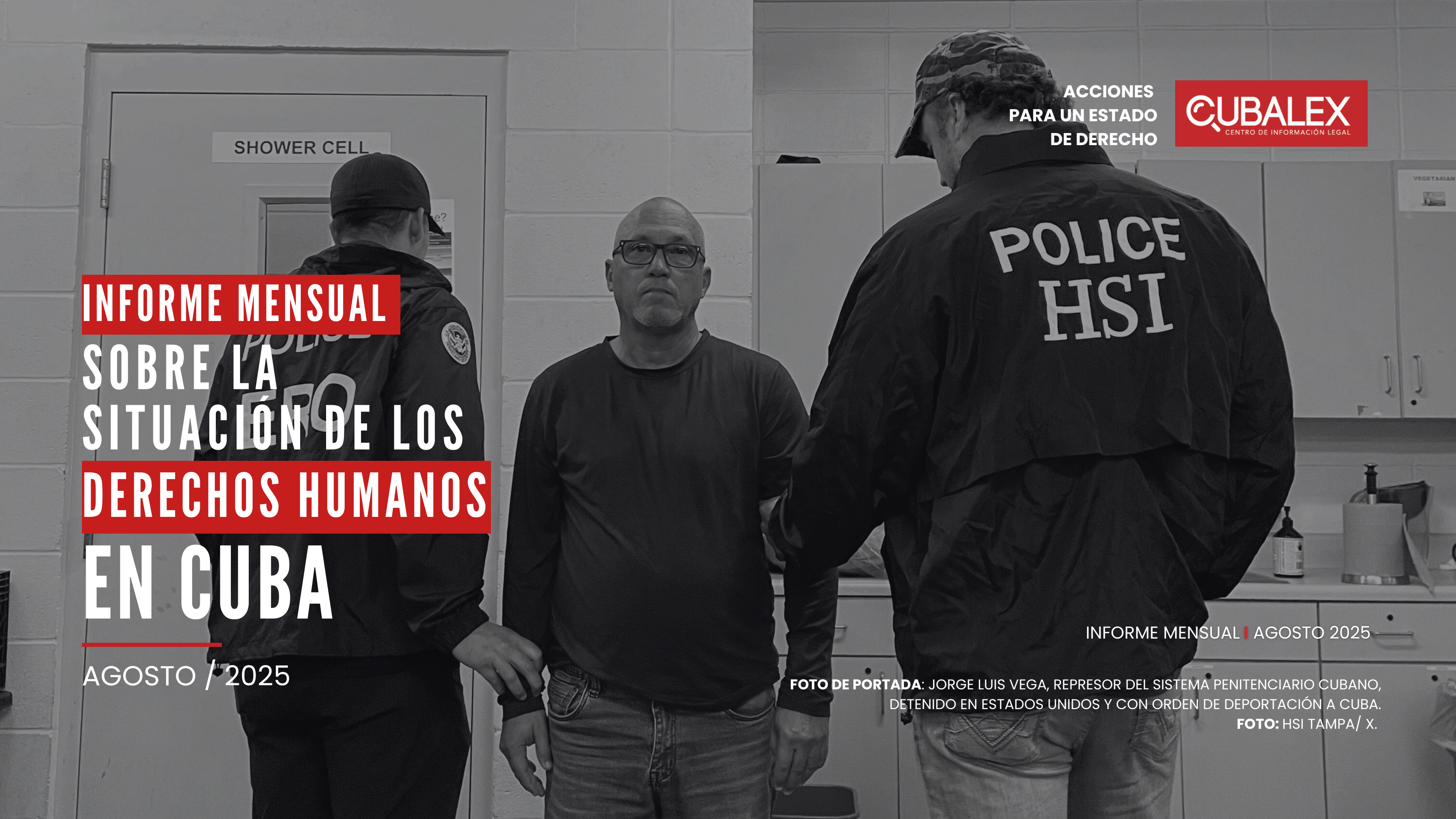




INFORME MENSUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA

AGOSTO / 2025

ACCIONES
PARA UN ESTADO
DE DERECHO

CUBALEX
CENTRO DE INFORMACIÓN LEGAL

INFORME MENSUAL | AGOSTO 2025

FOTO DE PORTADA: JORGE LUIS VEGA, REPRESOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO CUBANO, DETENIDO EN ESTADOS UNIDOS Y CON ORDEN DE DEPORTACIÓN A CUBA.

FOTO: HSI TAMPA/ X.

Otra vez, la violencia junto a los [apagones](#) y la escasez, marcaron el verano en Cuba. Si en julio el equipo de Cubalex registró la ocurrencia de al menos 23 asesinatos, en agosto ese número se elevó a 31 (siete de estos [feminicidios](#)), cifras que constituyen un subregistro considerable de los datos reales, debido a la inexistencia de información oficial pública.

En total, Cubalex subregistró durante el mes 114 eventos relacionados con violencia e inseguridad ciudadana, que además de los asesinatos incluyeron [asaltos](#) —incluso [cometidos por menores de edad](#)— [violencia machista](#), [agresiones aleatorias en la vía pública](#), [consumo de drogas](#), ataques [sexuales](#) con [armas blancas](#), [intimidaciones](#) y robos a [iglesias](#), [instituciones](#), [bodegas](#), [vehículos](#), [documentos](#) y [animales](#).

Pero la violencia, que se beneficia de la falta de atención de las autoridades enfocadas principalmente en la represión del disenso, no es la única causa que atenta contra la vida de los cubanos. La cada vez más difícil situación económica y social impacta también en el aumento de los [suicidios](#) (siete casos registrados en el mes), las [carencias del sistema de salud](#) y las [malas prácticas](#) continúan cobrando víctimas mortales, así como el [servicio militar obligatorio](#) y las [pésimas condiciones de las prisiones](#).

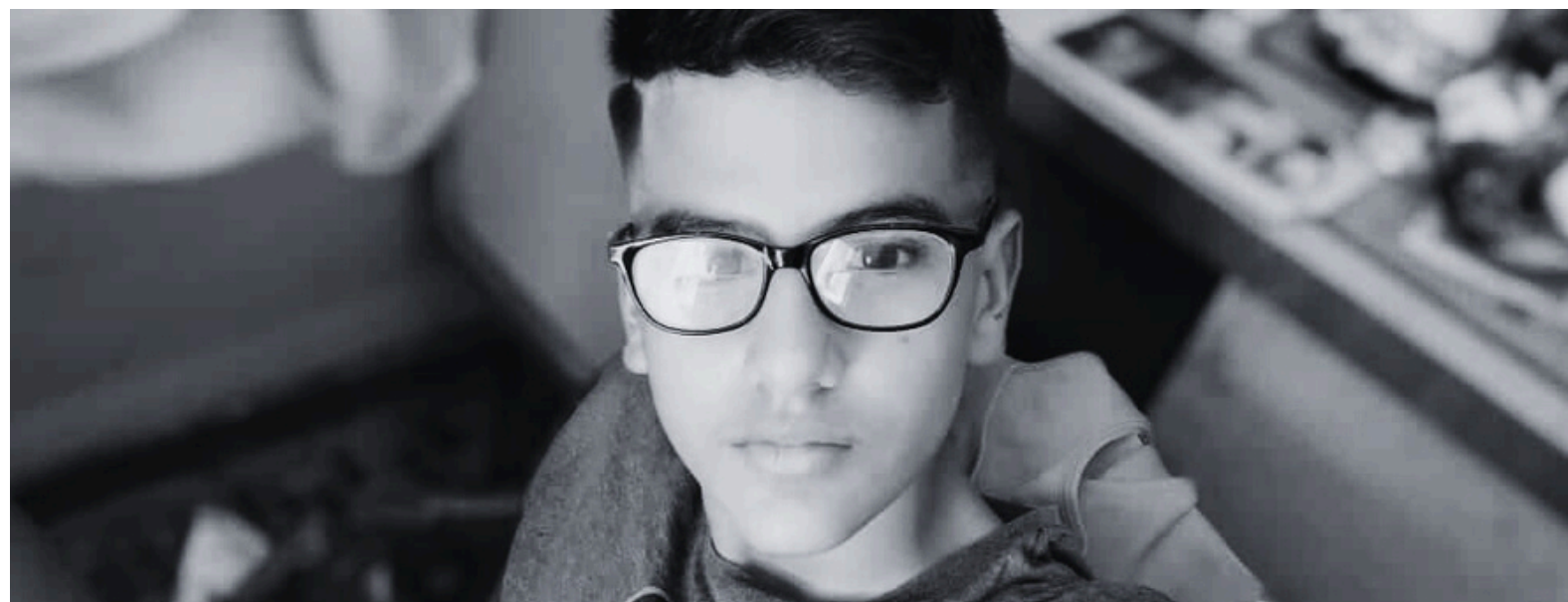


FOTO: ANTONIO RASSI ROQUE, UNO DE LOS JÓVENES FALLECIDOS EN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN EL MES DE AGOSTO. FOTO: ANTONIO RASSI/ FACEBOOK.

La crisis socioeconómica que vive el país solo empeora con el paso del tiempo. Un [estudio del Food Monitor Programa reveló](#) que, para alimentarse mínimamente, dos adultos necesitan el equivalente a 20 salarios mínimos. El Estado continúa [dolarizando](#) la venta de productos de primera necesidad e incumple con sus [compromisos salariales](#), [no hay efectivo](#) en cajeros ni bancos, el [turismo decrece](#), la [zafra azucarera](#) tuvo resultados peores que durante la guerra de 1895, el [dólar superó el valor de los 400 pesos](#) en el mercado informal y la patana turca con mayor capacidad de generación que quedaba en el país se [retiró](#) “por razones comerciales”. Todo esto redundo en el aumento de problemas sociales como la [mendicidad](#) y [el trabajo infantil](#).

El [deficiente acceso](#) al agua, la [insalubridad](#) en las calles y el [crítico estado](#) del sistema de salud favorecen la proliferación de enfermedades como [dengue](#), [chikungunya](#), [oropouche](#), [coronavirus](#), [hepatitis](#) y [plagas de chinches](#). Esto provocó que los gobiernos de [Estados Unidos](#) y [Canadá](#) emitieran alertas para sus ciudadanos en Cuba o aquellos que piensen viajar a la Isla.



FOTO: BASURERO EN LA ESQUINA DE UN CONSULTORIO MÉDICO EN CAMAGÜEY. FUENTE: JOSÉ LUIS TAN/ X.

En medio de este panorama de abandono de obligaciones estatales básicas, [documentos filtrados](#) a El Nuevo Herald mostraron reservas por 18 mil millones de dólares en poder del conglomerado militar GAESA, mientras el régimen lleva a cabo una [campana ejemplarizante](#) contra funcionarios menores involucrados en [actos de corrupción](#) de menor cuantía.

Durante el mes de agosto, el régimen cubano tuvo una amplia actividad internacional en cuestiones relacionadas con el ámbito militar. El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Bielorrusia, Pavel Muraveiko, [realizó una visita oficial a La Habana](#); el jefe del ejército cubano, general de Cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, [viajó](#) a Vietnam para reforzar “la cooperación en defensa” y el ministro del Interior, Lázaro Alberto Álvarez, visitó [China](#) y [Vietnam](#), donde realizó contactos orientados al perfeccionamiento de los sistemas de represión y la ciberseguridad. Fuerzas castrenses de este último país realizaron un acto de [hermanamiento](#) con la Región Militar de La Habana y el Ejército Occidental de Cuba.

Con Vietnam el régimen cubano también firmó convenios de [asistencia legal, cedió más tierras](#) al país asiático para la siembra de arroz, aumentó sus negocios en el área de la [biotecnología](#) y Díaz-Canel [visitó](#) ese país como parte de una gira oficial que incluye a China y Laos. No obstante, según un empresario estadounidense que visitó las capitales de Rusia, China, Vietnam y Bielorrusia, son [pésimas las opiniones](#) de los líderes políticos y empresariales de esos países respecto a la dirigencia cubana por su constante parasitismo e incapacidad para desarrollar la economía.

Una investigación reveló que Cuba sería, después de Corea del Norte, el país que más personal [ha aportado al ejército invasor ruso](#), con unos 7 mil cubanos desplegados como mercenarios. Sin embargo, la Unión Europea apuesta por [mantener](#) el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación con el régimen y los fondos de países del bloque [siguen fluyendo](#) hacia la dictadura.

Ante el despliegue militar de Estados Unidos en el mar Caribe para combatir el narcotráfico, el régimen cubano [desplegó su narrativa de condena](#), en consonancia con la posición de Nicolás Maduro. También en el mes Cuba nombró como [embajador en](#)



FOTO: GENERAL DE CUERPO DE EJÉRCITO LÁZARO ALBERTO ÁLVAREZ JUNTO AL GENERAL LUONG TAM QUANG, MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VIETNAM. FUENTE: MININT HOY/ FACEBOOK.

[Venezuela](#) al veterano agente de inteligencia Jorge Luis Mayo Fernández e [inauguró](#) en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel la ruta naviera y comercial de los países del ALBA-TCP. El gobierno de México continúa pagando [cifras millonarias](#) por contrato a médicos cubanos, a pesar de la evidencia y la condena internacional por las [prácticas de trabajo forzado](#) en estas misiones, un esquema que el régimen cubano ha extendido a otros sectores y otros países, como es el caso de la [industria metalúrgica en Canadá](#).

Por su parte, el gobierno de Estados Unidos comenzó a imponer [restricciones de visado](#) a funcionarios de países africanos y caribeños involucrados en la contratación de brigadas médicas estatales cubanas. El Departamento de Justicia estadounidense apoyó a la petrolera Exxon Mobile en su [demanda](#) contra las empresas estatales cubanas CIMEX y CUPET, en virtud del Título III de la Ley Helms-Burton, y la congresista María Elvira Salazar solicitó al gobierno federal [investigar](#) compañías radicadas en el sur de Florida que estarían evadiendo el embargo y beneficiando al régimen cubano. El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos [detuvo](#) al ex mayor de la Seguridad



FOTO: REPRESOR CUBANO JORGE LUIS VEGA, DETENIDO EN ESTADOS UNIDOS. FOTO: HSI TAMPA/ X.

del Estado, Rogelio Bolufé, residente en ese país, y un juez federal ordenó la [deportación](#) de Estados Unidos del teniente coronel Jorge Luis García, funcionario del sistema penitenciario cubano acusado de múltiples violaciones de derechos humanos. Datos del pasado mes de junio mostraron un aumento en las exportaciones de [alimentos](#) procedentes de Estados Unidos hacia Cuba.

Incidentes de hostigamiento

Durante el mes de agosto, el equipo de monitoreo de Cubalex documentó 163 hechos represivos, de los cuales más de la mitad ocurrieron en prisiones y tuvieron como víctimas a personas privadas de libertad.

Las provincias con mayor cantidad de violaciones registradas fueron La Habana (54), Santiago de Cuba (14) y Mayabeque (11) y entre los municipios Guanabacoa (14), Santiago de Cuba (12) y Guantánamo (9). Se documentaron hechos de represión en todas las provincias del país y en 44 municipios, incluido el municipio especial Isla de la Juventud.

Al menos 125 personas (29 mujeres y 96 hombres) fueron víctimas de alguna violación durante el mes. Los presos políticos Maykel “Osorbo” Castillo Pérez y Eider Frómata Allen registraron la mayor cantidad de arbitrariedades en su contra. Aunque la mayoría de las víctimas no está afiliada a ninguna organización de la sociedad civil, fueron el Movimiento Opositores por una Nueva República (MONR), Cuba Decide, las Damas de Blanco y el Frente Antitotalitario Unido (FANTU) las agrupaciones cuyos miembros sufrieron mayor represión. Los grupos vulnerables más recurrentes entre las víctimas fueron las personas privadas de libertad, los defensores de derechos humanos y los afrodescendientes¹.

Los 163 hechos violatorios documentados implicaron 307 incidentes de hostigamiento, distribuidos en 41 categorías de represión². Los incidentes más reiterados fueron las violaciones contra personas privadas de libertad (83), la negación de asistencia a estas (26), prácticas de violencia o acoso (26), traslados hacia centros de detención o penitenciarios (19), operativos policiales de vigilancia (19) y detenciones arbitrarias (17).

La situación dentro de las cárceles es mucho peor que la que sufren a diario el resto de los cubanos. A las carencias se suman patrones de tratos degradantes que ignoran la dignidad inherente a cualquier ser humano, sin importar que se encuentre privado de libertad. Durante el mes abundaron los reportes de comida en descomposición servida a los reclusos de [Canaleta](#) (Matanzas), [Kilo 5 ½](#) (Pinar del Río), [Ariza](#) (Cienfuegos), [Cuba Sí](#) (Holguín) y [Las Mangas](#) (Granma). La crítica situación de la alimentación se agrava por medidas de las autoridades que [dificultan la entrega de la comida](#) que los familiares llevan a los prisioneros.

Los reclusos sobreviven en ambientes insalubres en los que proliferan enfermedades contagiosas como la [tuberculosis](#) y la [hepatitis](#). La atención médica deficiente no solo incluye la [carencia casi total de medicamentos](#), sino también la [negación arbitraria de atención](#), practicada como forma de tortura y los [impedimentos](#) para que reciban los medicamentos que llevan los familiares.

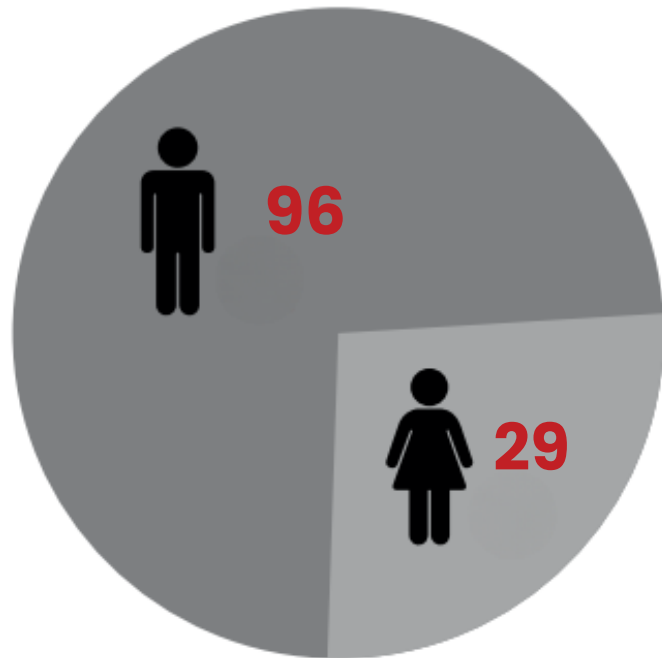
¹ Una persona puede pertenecer a varios grupos vulnerables.

² Un hecho puede incluir más de un incidente de hostigamiento. Por ejemplo, en el contexto de una detención arbitraria, una persona puede ser detenida, trasladada a una unidad policial y sufrir violencia física o verbal. El equipo de monitoreo de Cubalex registra esta situación como un hecho violatorio que incluye tres incidentes de hostigamiento.

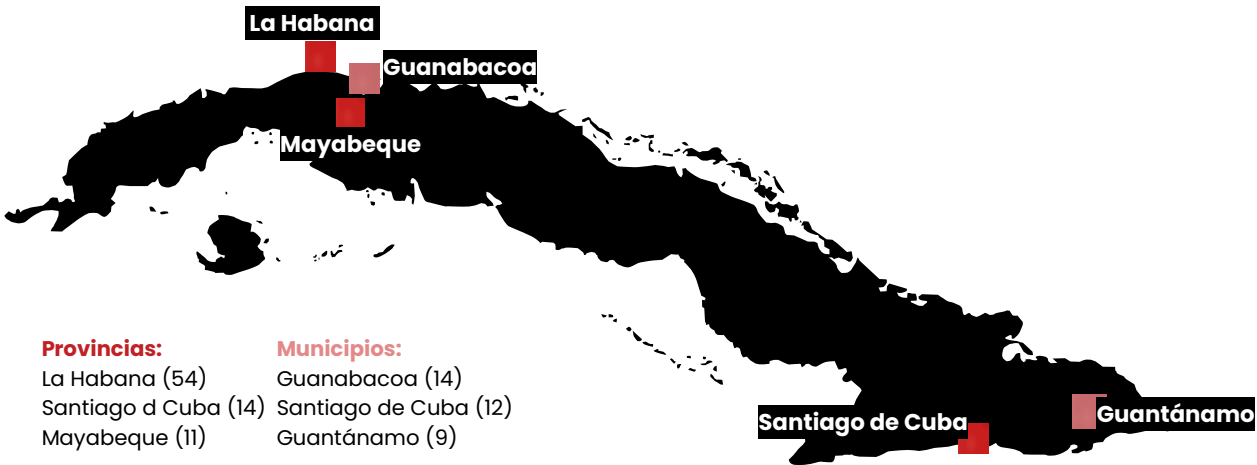
La deficiente atención médica cobró la vida durante el mes de los presos [Abraham Carmenate Hervás](#) en la cárcel de Boniato (Santiago de Cuba), [Ariel Hasdie López](#) en el penal de Quivicán, Mayabeque y [Anthony Bermúdez](#) en la prisión La Condesa (Mayabeque). Otro recluso, [Kevin Caraballo](#), falleció en la cárcel Nieves Morejón, tras autolesionarse y declararse en huelga de hambre en protesta por la condena impuesta por un delito que alegaba no haber cometido.

A esto se suman las frecuentes [golpizas](#), las reclusiones arbitrarias en [celda de castigo](#) y la [negación injustificada de beneficios penitenciarios](#) que corresponden a los reclusos. Esto último, junto a la [negación de atención médica](#) y de [acceso a la justicia](#), son de los principales motivos que llevan a los prisioneros a declararse en huelga de hambre o realizar otro tipo de protestas, como las [autolesiones](#).

AL MENOS **125 PERSONAS**
(**29 MUJERES Y 96 HOMBRES**)
FUERON VÍCTIMAS DE
DE ALGUNA
VIOLACIÓN DURANTE
EL MESS



LAS PROVINCIAS CON MAYOR CANTIDAD DE VIOLACIONES REGISTRADAS FUERON **LA HABANA (54), SANTIAGO DE CUBA (14) Y MAYABEQUE (11)** Y ENTRE LOS MUNICIPIOS **GUANABACOA (14), SANTIAGO DE CUBA (12) Y GUANTÁNAMO (9)**.



La ley se aplica y se viola por las propias autoridades de forma arbitraria y políticamente intencionada, para complicar aún más la situación de los reclusos. El opositor [Mario Alberto Hernández Leyva](#) fue encarcelado nuevamente al salir de la prisión, sometido a desaparición forzada y, sin que mediara ningún proceso penal, obligado a cumplir otra condena. El también opositor recién liberado [Ángel Cuza Alfonso](#) fue devuelto a la cárcel tras semanas de acoso por parte de la Seguridad del Estado, bajo el falso delito de tenencia ilegal de armas y explosivos por un proyectil que llevaba en su cartera como amuleto. [Amaury Díaz García](#), prisionero político de FANTU, fue juzgado por un nuevo delito de Propaganda contra el orden constitucional con petición fiscal de ocho años de cárcel; mientras que [Pável Torres Rodríguez](#) lleva 10 meses encarcelado sin ser llevado a juicio por protestar durante un apagón, y [Sulmira Martínez Pérez](#) aún no ha recibido sentencia, nueve meses después de realizada la vista oral. En este último caso, la demora excede con creces la suma de los plazos legales establecidos para un proceso completo, incluyendo el plazo para notificar la sentencia del recurso de casación en caso de que haya sido establecido.

Durante el mes se registraron 28 protestas en espacios públicos, que incluyeron manifestaciones populares en la vía pública, daños a la propiedad estatal y a vallas de propaganda, cierre de calles, cacerolazos, protesta con carteles y pintadas antigubernamentales. Estas expresiones de descontento popular estuvieron seguidas de detenciones, interrogatorios, citaciones y persecución.



FOTO: PINTADA ANTIGUBERNAMENTAL HECHA EN UN MURO UBICADO EN LAS CALLES EMBIL Y SUR, LA HABANA. FUENTE: @SANMEMERO/ X.

La paranoia estatal y las estrategias de control social ante manifestaciones de descontento se evidenciaron también el 5 de agosto, aniversario 31 de la protesta social conocida como El Maleconazo, día en que el régimen cubano desplegó otro de sus operativos extendidos contra activistas, opositores y miembros de la sociedad civil. Este incluyó vigilancia, arrestos domiciliarios, restricción de movimiento, agresiones físicas, cortes de internet y detenciones arbitrarias.

Continuó el acoso contra los masones habaneros que se rebelaron contra la intervención de la Seguridad del Estado en las dinámicas internas de la Gran Logia. El Soberano Gran Comendador José Ramón Viñas Alonso fue víctima de una citación policial, interrogatorio y difamación en medios oficialistas, diatriba en la que incluyeron al también masón y periodista independiente Ángel Santiesteban Prats, víctima también de un sitio policial para impedirle acudir a la estación de la policía durante la citación a Viñas.



FOTO: MASONES REUNIDOS AFUERA DE LA ESTACIÓN POLICIAL DE ACOSTA, DONDE INTERROGABAN A JOSÉ RAMÓN VIÑAS.

Una semana después de que el primer ministro Manuel Marrero Cruz solicitó aplicar el delito de sabotaje al hurto de combustible, cuatro individuos que robaron 411 litros de diésel de un grupo electrógeno de ETECSA en Cacocum (Holguín), fueron imputados con esta figura legal, en una muestra más del condicionamiento político y subordinación del poder judicial en Cuba.

La presa política y Dama de Blanco Aymara Nieto Muñoz fue forzada al destierro, junto a parte de su familia, a cambio de su libertad. Esta es una práctica ejecutada con anterioridad por la Seguridad del Estado contra opositores que son llevados directamente desde el penal al aeropuerto, como sucedió con Aymara. Ni siquiera le permitieron despedirse de su hija mayor, que quedó en Cuba, pues le quitaron la visita que le correspondía días antes de su excarcelación.

NOTAS:

PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME SE TRABAJÓ CON 650 REGISTROS (487 NOTICIAS DEL CONTEXTO Y 163 EVENTOS DE REPRESIÓN), ACONTECIDOS ENTRE EL 1º Y EL 31 DE AGOSTO DE 2025, OBTENIDOS FUNDAMENTAMENTE DE PUBLICACIONES EN FACEBOOK (352), NOTICIAS EN SITIOS WEB (202), Y PUBLICACIONES EN X (50) E INFORMACIÓN PROPORCIONADA DIRECTAMENTE A CUBALEX (32).

INFORME MENSUAL SOBRE LA
SITUACIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS EN CUBA | AGOSTO 2025